

Editoriales y Artículos de Opinión

07 de septiembre del 2024



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Las grandes obras y la redefinición de la modernidad

En la nueva visión de la modernidad que ya asume la nueva gobernanza a través del realismo de un viaducto elevado que ha encontrado, no el rechazo a ultranza de algunos sectores, sino la oposición a que se convierta en adefesio que lesione o vulnere la majestuosa estampa del centro histórico como patrimonio cultural de la humanidad, resalta el apasionado reconocimiento de quienes aquí viven en la Bizarra Capital del estado, que se traduce en amor entrañable, irrefutable e innegable que también es compartido por los gobernantes estatal y municipales, pero que se muestran urgidos de cambios y transformaciones que hagan historia y que sean impulsores del desarrollo con bienestar y crecimiento.

Desde la convicción gubernamental por servir de mejores formas a la población, es legítimo que cada gobierno pretenda dejar huellas imborrables de su ejercicio de poder y de conducción de las políticas de progreso y legado a la mitad del camino y en medio de la fuerza hegemónica de los Poderes Ejecutivo y Legislativo federales, en el caso de Zacatecas, totalmente identificado con la cuarta transformación del todavía Presidente Andrés Manuel López Obrador y con el anunciado segundo piso que elevará la Presidenta Electa Claudia Sheinbaum Pardo, resulta obvio que esas potencialidades sean aprovechadas por David Monreal Ávila, para más trascender en la confianza popular.

Recordamos que el gobernador Pedro Ruíz González dejó numerosas presas de irrigación, entre ellas la de Yahua y la construcción de más de 3 mil bordos del Plan Juárez; el General Fernando Pámanes Escobedo, dejó como legado las instalaciones de la Feria Nacional y la gran Plaza Monumental de Toros; el profesor José Guadalupe Cervantes Corona, además de construir el Palacio Legislativo, restauró y embelleció los centros históricos de los hermosos pueblos de los Cañones de Tlaltenango y Juchipila; Genaro Borrego Estrada abrió cauces a la industrialización, consolidó el Paraíso Caxcán, dió formidable impulso al turismo y Zacatecas empezó a brillar internacionalmente y creó el programa migrante 2 x 1.

POLÍTICA LABORAL

Con Arturo Romo Gutiérrez la política laboral recibió marcado énfasis y la inauguración de la cervecera de Calera fue el más valioso testimonio, sin olvidar que entregó enormes respaldos a la producción agropecuaria y fueron recuperados los museos; Ricardo Monreal Ávila comenzó a generar los modernos sistemas de vialidad y fortaleció el sistema carretero y los llamados caminos sacacosechas; Amalia García Medina se lució con la edificación de la entonces Ciudad Gobierno y el Palacio de las Convenciones; Miguel Alonso Reyes dió continuidad a los viaductos elevados y por tierra y la obra magna del Centro Cultural Toma de Zacatecas, en desuso; y de Alejandro Tello Cristerna solo se recuerda por la autopista Manuel Felguérez.

A la mitad del camino, David Monreal Ávila tiene frente a los escenarios de la transformación, la enorme oportunidad de trascender, si endereza los tractores del campo, industrialización y el turismo, como así lo hace con el camino hacia la Paz y como así lo pretende con el viaducto elevado, una definición hacia una real modernización de virtuosa tenacidad, que tiene que consolidar con óptima sensibilidad social, con mesura y con el prodigioso y respetuoso diálogo con quienes exponen diferencias sobre la obra.

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | [@rmunozc1970](https://twitter.com/rmunozc1970)

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

Una simple opinión

Debido a la pregunta de muchas personas sobre mi pensar acerca de la reforma al Poder Judicial, lo primero que debo de decir es que la haré en este espacio sin ser abogado y mucho menos un especialista en la materia. Lo que sí le puedo afirmar es que la experiencia y los años que tengo ejerciendo mi trabajo como hotelero y presidente de la AMHMZAC, me permite emitir un razonamiento que por supuesto se basa en un ejercicio de reflexión de nuestra querida Mexicana de Hoteles.

Si tomamos en serio la iniciativa y la leemos a fondo, la elección de jueces por medio del voto popular no se debería de considerar como válida o legítima ya que con el paso del tiempo, confirmo que este método no representa la opinión de todos los mexicanos y solo lo hace con aquellos que van a las urnas, por esto la duda ¿y el resto? Ya que los que no votan por falta de credibilidad en los procesos, porque no pudieron o por cualquiera otra razón, en decisiones tan importantes sin duda se debe de buscar que su opinión sea tan válida como de los que votan.

No debemos de olvidar que el concepto de República en nuestro país está basado en la división de poderes donde el Legislativo, Ejecutivo y Judicial deben de actuar cada uno por separado. Actualmente y debido a los resultados de la última elección, tal parece que el Ejecutivo y el Legislativo son ya uno solo por lo que sin dudarlo, le comento que México necesita de un contrapeso por el bien de todos, mismo que representa el Poder Judicial Federal.

En el caso de un servidor y por supuesto de los demás hoteleros siempre hemos trabajado con formalidad y profesionalismo, por esto lo más conveniente para todos es que nuestros jueces cumplan con perfiles claros que no vengan de procesos populares; en otras palabras, el Poder Judicial deberá estar comprometido siempre con la justicia e imparcialidad, características que les dará solo la preparación para estos cargos de gran relevancia.

La elección de jueces por medio del voto popular solo beneficia a la clase política con poder dominante, ya que sin dudarlo exigirían a sus candidatos en caso de ganar, un compromiso con el partido político representado en las urnas. No puedo imaginar una diferencia en lo legal como particular contra cualquier dependencia gubernamental y con un juez electo por voto popular, solo imagine lo tendencioso del juicio. Solo para su reflexión.

Me queda claro también que el Poder Judicial no es perfecto ya que ha sido cuestionado en ocasiones por las resoluciones de los jueces al liberar a acusados o presuntos delincuentes, pero a la fecha le podría decir que la imparcialidad de ellos y su objetividad se basa en las evidencias que se presentan, detalle que hace corresponsables de su eficacia a las fiscalías que por diversas razones no integran correctamente sus expedientes.

Esta iniciativa contiene también un tribunal de disciplina con el que se corre el riesgo de que se pueda utilizar para censurar la opinión



IMAGEN/ Cortesia
LA ELECCIÓN DE JUECES por medio del voto popular solo beneficia a la clase política con poder dominante.

de un juez en casos que representen o vayan en contra del régimen gobernante.

Considero de suma importancia refrendar nuestro respaldo al Poder Judicial y a los trabajadores que están sin laborar debido a su protesta. También advertir que nuestro país puede sufrir graves consecuencias en caso de aceptar las reformas como se presentaron.

Tampoco podemos ignorar las opiniones de organismos internacionales que sin dudarlo, expresan su preocupación por esta reforma donde lo más importante es no perder de vista que el Poder Judicial debe de ser protegido por toda la población ya que es la garantía de la justicia y democracia en México.

Al día de hoy, estas reformas están pendientes en la cámara de senadores donde se espera su discusión o aprobación por lo que se recomienda tener una plática abierta de sensibilización con nuestros senadores. Si conoce a alguno no dude en hacerlo.

Si el senado aprueba estas reformas, el proceso establece que deberán de enviarse a los congresos de los estados. Si se aprueba por estos, los caminos legales son varios para poder respaldar al Poder Judicial.

No debemos cerrarnos en la idea de que el sistema es perfecto, sabemos que tiene fallas y que se pueden mejorar, pero sin duda una reforma como la que se plantea actualmente no abonará a la mejora, al revés, algo como lo que se quiere hacer no solo debilitaría la justicia en México, estaríamos en riesgo de echar por la borda algo que ha costado tanto tiempo construir.

Así las cosas y sin tanta reflexión previa, lo único que deseo es que le vaya bien a nuestro México. Hasta la próxima.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Marla Rivera Jáuregui y Juan Carlos Flores Solís han estado demorando la justicia laboral de una manera descarada y desvergonzada; el plazo máximo para que puedan salir los procedimientos ordinarios es de seis meses, sin embargo al día de la fecha tenemos asuntos que apenas van a entrar a la etapa de admisión de pruebas, esos asuntos ya tienen desde 2021”: Moisés Muñoz Cadena.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 6 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Gobierno Fascista...

¡QUÉ barbaridad!, esa sí que no me la sabía, ¿cómo está eso de que a las niñas se secundaria que se tiñan el cabello la corren de la escuela, allá en la capital del estado?, este caso sale publicado hoy viernes en nuestro Diario Página 24 Zacatecas.

-YO TAMBIÉN lo leí, madre Teresa; es una aberración; una auténtica jalada -contesta doña Petra-, lo bueno es que intervino la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) si no, de lo contrario, iríamos directos a un estado neofascista-monrealista-.

-YO QUIERO felicitar a los padres de la jovencita -tercia don Roberto-, que no se doblegaron y la niña ganó un amparo a principio del año, pues el reglamento es muy mamón en su punto 12:

“(LOS ALUMNOS) deberán traer un corte de cabello natural y sin gel. Los alumnos deberán traer peinado adecuado, no estrafalario, sin tinte, sin mechas o rayos”.

-¡AH, ya recordé! -alza la voz doña Petra- Es la niña que se pintó el pelo de azul, ¿verdad?-

-SÍ, ocurrió el año pasado, y en este enero ganó un amparo, pero ni así quedaron conformes la directora y subdirectora de la escuela Secundaria General de Zacatecas, y ocurrieron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual emitió una recomendación a favor de la alumna.

“UNA cosa me inquieta: la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Maricela

Mi Jardín de Flores
Gobierno Fascista...

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Maricela Dimas Reveles



David Monreal Ávila



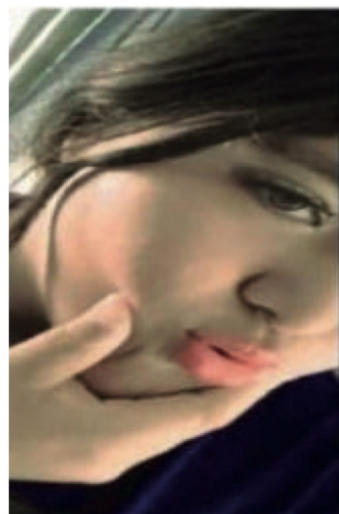
Maribel Villalpando Haro



Moisés Muñoz Cadena



Adán González Acosta



Bárbara Lizbeth Márquez Méndez

Dimas Reveles, es incapaz de enfrentar a las autoridades, si no ha sido por la CNDH, la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) se hubiera salido con la suya y hubieras frustrado a la niña de por vida: ¿desde cuándo es un delito teñirse el pelo? ¡No mamen!

“ESE pinche reglamento hitleriano debe de desaparecer, atenta contra los derechos humanos de los alumnos, haber... ¿no la anterior secretaria de Educación, Maribel Villalpando Haro, se teñía el pelo rubio?”.

-CIERTO, la Maribel Villalpando era güera balín, a lo mejor por eso la corrió el David y la hizo diputada por Jalpa, jajaja.

-NO ELUCUBREN, lo que hicieron con esa niña estuvo muy mal, ojalá y la recomendación de la CNDH sea suficiente para echar abajo ese artículo fascista; que desaparezca porque es aberrante-.

Hoy Viernes Inicia la Feria en la Capital

-HOYEN la capital están de manteles largos, inicia la Feria Nacional de Zacatecas-.

-FERIA cacahuetera, la verdad está muy pinchurriente; en mis tiempos venían artistas de moda, el palenque se llenaba y los precios no eran exorbitantes, ¿verdad, don Roberto?-.

-NOS la pasábamos bien en nuestros tiempos de estudiante, andábamos en las últimas, pero no faltaba quien nos invitara: el riquillo del grupo era Raúl Casillas-.

-PUES TODO está en santa paz, no ha habido homicidios dolosos-.

-AY, no, esto está muy tenso, no me gusta; me da mala espina, vean, las Desapariciones continúan-.

-ESO SÍ: hasta señoras grandes como doña CRECENCIA FERNÁNDEZ AGUILAR, que desapareció ayer 5 de septiembre, en Guadalupe, Zacatecas.

Y LA jovencita BÁRBARA LIZBETH MÁRQUEZ MÉNDEZ de 17 años, desaparecida desde el 15 de marzo del presente año en Fresnillo, Zacatecas-.

-PUES no por nada don Adán González Acosta, asegura que la estrategia de Seguridad del Gobierno del Estado, fracasó; y en cuanto a la criminalidad, esto en gran parte se debe a que 'si en Zacatecas la economía es mala y no hay empleo, eso facilita que el crimen organizado sume a jóvenes que, que necesidad, terminan ayudando en actividades ilícitas-.

-EN PARTE es cierto pero yo tengo otros datos: a la mayoría se los llevan a otros estados bajo amenazas de muerte para ellos y sus familias-.

Viene de la Página 5

-Y LA policía... bien, gracias-

Los Nuevos Diputados

-PUES mañana sábado 7 (hoy) toman posesión los flamantes diputados que integrarán la LXV Legislatura de Zacatecas, y pasado mañana (domingo), don David Monreal Ávila, rendirá su tercer informe de labores. ¿alguien sabe los nombres de esos legisladores?-

-AQUÍ LOS tengo, estos son los diputados y diputadas que comerán con manteca los siguientes tres años, a costillas del sufrido pueblo, van:

DISTRITO 1 Zacatecas: Ruth Calderón Baúñ (Morena)

DISTRITO 2 Zacatecas: Santos Antonio González Huerta (Morena)

DISTRITO 3 Guadalupe: María Teresa López García (PAN)

DISTRITO 4 Guadalupe: Saúl de Jesús Cordero Becerril (Morena)

DISTRITO 5 Guadalupe: Susana Andrea Barragán Espinosa (Morena)

DISTRITO 6 Fresnillo: Jesús Eduardo Badillo Méndez (PAN)

DISTRITO 7 Fresnillo: Martín Álvarez Casio (Morena)

DISTRITO 8 Fresnillo: Eleuterio Ramos Leal (PRD)

DISTRITO 9 Calera: Georgia Fernanda Miranda Herrera (Verde)

DISTRITO 10 Jerez: José Luis González Orozco (Morena)

DISTRITO 11 Ojocaliente: Karla Fernanda Hernández Martínez (Morena)

DISTRITO 12 Villa de Cos: José David González Hernández (PRI)

DISTRITO 13 Loreto: Imelda Mauricio Esparza (Morena)

DISTRITO 14 Pinos: Óscar Rafael Novella Macías (Morena)

DISTRITO 15 Jalpa: Maribel Villalpando Haro (Morena)

DISTRITO 16 Tlaltenango: Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (Verde)

DISTRITO 17 Río Grande: Jaime Manuel Esquivel Hurtado (Morena)

DISTRITO 18 Sombrerete: Jesús Padilla Estrada (Morena)

DIPUTADOS Plurinominales:

GUADALUPE Isadora Santiváñez (PRI).

CARLOS AURELIO Peña Badillo (PRI)

ROBERTO LAMAS Alvarado (PRI)

RENATA ÁVILA Valdez (PT).

ALFREDO FEMAT Bañuelos (PT).

ALBERTO NAHLE Sánchez (PT).

ANA MARÍA Romo Fonseca (MC).

MARCO VINICIO Flores Guerrero (MC).

MARÍA DOLORES Trejo Calzada (Morena).

KARLA GUADALUPE Estrada García (PAN).

MARÍA ELENA Canales Castañeda (PRD).

KARLA ESMERALDA Rivera Rodríguez (Panal).

“ESTOS LOS nuevos riquillos de Zacatecas, ¿qué les parecen?”.

-”SUERTE TE dé Dios, que del saber puro camote”, dijo el Caifán-

-OJALÁ y se pongan del lado del pueblo.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Obrador o la voluntad

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

López Obrador, quien fuera hasta antes de la que será su sucesora el presidente más votado se presentó en plena plaza pública a rendir su último informe de gobierno. Fue también su penúltimo baño de pueblo con los que tanto disfruta darse. El último será, si es que no nos depara alguna sorpresa, el del grito del 15 de septiembre. Con todo y que, en esa ocasión, sólo se asome al balcón central del Palacio de Gobierno, su palacio, a declamar la arenga a los héroes que no dieron patria y el ¡Viva México!

Como buen populista, que ha reconocido ser, en lugar de acudir al recinto de los representantes populares, con "los padres de la patria", Obrador escogió estar con el pueblo. Con su pueblo que los mimó y lo arropa y le aplaude todo. Con el que se siente como pez en el agua. Ese pueblo "bueno y sabio" que le ha servido de soporte a su gobierno y al que, a diferencia de sus antecesores, ha ayudado más con sus políticas asistencialistas traducidas en pensiones y becas. A su mitín-informe que fue como una especie de declaración de fe, acudieron en primer término funcionarios electos de Morena, los gobernadores afines y hasta el priista de Durango y la panista de Aguascalientes; también los líderes de comerciantes y de sindicatos y muchos de los que cobran pensión. Fue el informe de la despedida y del agradecimiento.

Leído 30 días antes de que deje ser el inquilino de Palacio Nacional, fue una informal despedida del cargo por el que tanto tiempo luchó empecinado y obsesivamente por conseguirlo.

Llega al último mes de su mandato con una nada desprezable popularidad en la que más de dos de cada tres mexicanos lo aceptan. Dicha aceptación obedece a que aumento el salario mínimo y mediante sus proyectos estrellas generó empleo, sobre todo en el Sureste. Con sus programas sociales redistributivos fomentó el consumo como sostén de la economía.

El largo discurso con el que arengó a su auditorio, a los seguidores de su núcleo duro llevados a llenar el Zócalo (lleno, aunque no abarrotado), escucharlo y aplaudirle fue una larga danza de datos y cifras. Más que el informe anual fue una lectura panorámica general de todo su sexenio. Su sello fue el del optimismo. Ningún presidente informa lo que no hizo o lo que hizo mal. Informe optimista y de un signo positivo. Solo nos enteramos de los logros, omitió los yerros y fracasos. Lo que leyó fue lo que ha venido diciendo a todo lo largo de su mandato. Algunas verdades, verdades a medias, sin que faltaran las mentiras. Declarar que nuestro sistema de salud universal y gratuito (IMSS-Bienestar) no es igual que el de Dinamarca sino mejor, pareció ser una broma de humor negro o francamente una provocación para exasperar y picarle la cresta a sus adversarios. ¿Acaso ignora lo muy espaciado y remoto que dan las citas, la escasez de medicamentos, el precario mantenimiento y el muy deficiente equipamiento comenzando por la falta de especialistas con el que mal funcionan las clínicas y hospitales?

Los proyectos, macros y demás que inauguró más de una vez, algunos los deja inconclusos o a medio terminar. Pero ya se inauguraron. Se queda Claudia a terminarlos. Para ello aprovechó para conminarla a que lo haga dándole las respectivas instrucciones.

Si bien el documento al que dio lectura carece de un análisis crítico, esbozó una tímida autocrítica al señalar que solo deja como asignatura pendiente "es resolver el caso Ayotzinapa" sobre el que los padres de los 43 ya se desilusionaron.

Hombre de ideas fijas que parecieran más bien dogmas y que el insiste en llamar "principios", López Obrador que se propuso ser el mejor presidente de la historia de México se ha guiado por sus deseos y pulsiones subyacentes a toda acción que emprende con su marca muy personalista. Con base en esa voluntad sin escuchar a nadie sólo apoyado en su voluntad y a veces sin tener en cuenta la razón buscó emprender cuanta acción se le ocurrió. Para él la voluntad lo es todo, el fundamento en que se sostiene el mundo, su visión y su mundo. Si la historia no lo pone como el mejor presidente mexicano, es seguro que si lo tenga como el más voluntarista.

La defensa al Poder Judicial que obedece a la criminalidad extranjera

BENJAMÍN MOCTEZUMA LONGORIA

Con la reforma al Poder Judicial, lo que realmente está en debate y confrontación es el proyecto del llamado humanismo mexicano, de corte nacionalista, soberano, democrático y promotor de los derechos y las libertades sociales impulsado por la Cuarta Transformación bajo el liderazgo del actual presidente de México Andrés Manuel López Obrador. Por el otro, está el proyecto del patrón de crecimiento económico neocolonial (el liberalismo), promovido por capitales transnacionales y sus gobiernos imperiales vorazmente interesados en transferir las riquezas nacionales (bienes de la naturaleza y también la parte del plusvalor que resulta del llamado colonialismo industrial, que espero explicar en otra ocasión) a sus matrices ubicadas en las naciones altamente industrializadas.

El humanismo mexicano aboga por el bienestar de las mayorías y eso se convierte en el resorte y motivación del crecimiento y desarrollo económico de ese modelo. En cambio, el proyecto neoliberal funciona de manera opuesta: su objetivo es la persecución de la ganancia y la concentración de la riqueza a favor del capital transnacional; aunque acepta compartirle dividendos secundarios, bajo condiciones de subordinación, a la oligarquía económica de México. Así, el capitalista nacional, y más el extranjero, acrecienta sus haberes mientras aumenta el desempleo y la miseria; porque se trata de un proyecto económico que succiona toda forma de riqueza: bajos salarios, precios altos, exención de impuestos, inyección de recursos públicos a sus negocios privados, privatización de bienes y servicios públicos a los que se les pueda extraer valor, subsidios y estímulos de todo tipo.

Todo eso, así resumido, constituye la causa central y real. Y esa realidad es inconfesable por sus propios beneficiarios, porque es tanto como reconocer que han sometido social, económica, política, jurídica e ideológicamente al pueblo mexicano para poder saquear las riquezas nacionales. Que nuestra miseria, subdesarrollo y atraso, mayormente es producto del robo y saqueo neocolonial de que hemos sido objeto, con el apoyo de los monopolios de la comunicación, las viejas instituciones y toda la clase política de derecha, entre ella, a los partidos políticos conservadores a los que arrastraron al ya extinto PRD.

Por eso (y ese es un segundo nivel de sostén), para que el neoliberalismo pudiera cumplir sus propósitos fue tejida una estructura política e institucional, una ideología neocolonial y un Estado de Derecho que diera viabili-

dad, estabilidad y certeza jurídica al patrón de crecimiento neoliberal; todo bajo la dirección de los organismos internacionales imperiales (BM, FMI, OCDE, CEPAL, BID) y la subordinación abnegada de nuestros gobiernos apátridas de De la Madrid, Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto. Estructura en proceso de desmantelamiento que inició a partir de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo en el que AMLO declaró la abolición del neoliberalismo en México.

El tercer nivel que defiende la derecha corrupta de México son los modelos institucionales, políticos e ideológicos nacionales, porque son los puntales sobre los cuales se ha sostenido el modelo social del neoliberalismo. Por eso, la derecha extranjera y la CIA, a través de la embajada de EEUU en México, financian sus actividades opositoras y conservadoras, algunas de expresiones francamente fascistas. La nueva dinámica social los tiene ya desgastados, porque son las marionetas que dan la cara en la defensa de los intereses extranjeros y nacionales colonizadores. Dentro de esas instituciones en disputa está el modelo de funcionamiento actual del Poder Judicial el que da protección jurídica al capital extranjero, al capital nacional, a los delincuentes de cuello blanco (los delincuentes pudientes, adinerados e influyentes políticos) y al crimen organizado.

Como parte de la economía de las actividades ilícitas el crimen organizado, así como la corrupción, es especialmente fundamental para el capital de los Estados Unidos, porque (como lo he detallado en otros artículos) contribuye a la reactivación de algunas ramas importantes de la economía de esa nación, aún a costa de los miles de jóvenes que mueren por el consumo de drogas. Podrá entenderse que la liberación de éste tipo de delincuentes no es casual. No hay solo elementos de corrupción, sino también forma parte de la política neoliberal que se alimenta económicamente de todas las fuentes posibles, así sean inmorales e ilegales.

Los defensores del actual modelo de Poder Judicial no esgrimen argumentos sólidos y verdaderos. Tampoco han sido capaces de presentar una iniciativa alterna. Pareciera que no piensan, solo obedecen y repiten mentiras e imprecisiones. Si la 4T no logra la mayoría calificada en el Senado de la República, no por eso la derecha obtiene el triunfo legislativo, sólo lo pospone porque la mayoría de los mexicanos ya nos dimos cuenta.

Por si fuera poco, la derecha evidencia al tener legisladores involucrados en hechos de corrupción con las transnacionales; como Ricardo Anaya, Manlio Fabio Beltrones y por poco a Cabeza de Vaca.

Historia y poder

Pedro Ferriz De Con, la decadencia

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Quizás no haya en nuestro país un periodista que sea más decadente y fenomenalmente alucinado como lo es Pedro Ferriz de Con, que ha sido objeto de numerosas burlas y memes por lo atrabancado de sus alucines y su obsesión enfermiza en contra de nuestro presidente y del movimiento de la cuarta transformación.

Uno pensaría que es algo patológico, pero la derecha en México y de otros países, financia directamente a este tipo de comentaristas para que usen y hagan por su lado, supuestos balances electorales muy ambiciosos y condenas al por mayor al haber encontrado en sus maravillosos hallazgos, un supuesto al algoritmo que permitió el fraude electoral que tanto le obsesiona, de parte de las instituciones electorales y el gobierno de la república y casi 40 millones de votantes que le dieron el triunfo

a la candidata Claudia Sheinbaum, así como una innumerable cantidad de presidencias municipales y diputaciones y congresos locales y gobernadores.

El grado de locura y de alucine constante de este señor de 74 años y junto con sus hijos, atiborran el debate Público con una intentona comunista que solo se ve en sus sueños más bastardos e infantiles, pero que tienen la punzada y el desdoro de un financiamiento directo de agrupaciones empresariales y del famoso yunque panista y que le proporcionan grandes cantidades de dinero y de apapachos que le permiten vociferar a toda costa en contra de pueblos hermanos y heroicos como Cuba y Venezuela y la mismísima Nicaragua, además de Bolivia y de otros movimientos sociales ciudadanos que se asemejan a la revolución pacífica de la cuarta transformación y al llamado humanismo mexicano, como un método para pacificar un país y erradicar la extrema pobreza.

Las fantasías de este señor periodista rayan en lo más fantasioso y

alucinado y con una serie de improperios y de amalgamas que anuncian un destino catastrófico, a un México que es la doceava potencia económica del mundo y uno de los países más admirados por el manejo de la economía y las nuevas obras de infraestructura y el estilo impecable de gobernar del señor Obrador, lo que desquicia a Pedro Ferriz alucinar que se practica la brujería en Palacio Nacional y que el panorama en el país, depende de la traición de las fuerzas armadas que deberían aliarse según él, a una oposición que no tiene fuerza alguna más que estar pataleando e impugnando todo el movimiento de la cuarta transformación.

En nuestro país numerosos comentócratas, comentaristas y supuestos analistas abundan en las redes sociales y en los programas de radio y televisión y que constantemente su único tema obsesivo, es atacar las acciones contundentes y exitosas del llamado oficialismo y con la premisa fundamental de que el avance de la reforma al poder

judicial, es un retroceso para ellos y la destrucción total de la democracia por lo cual hasta se visten de luto y se ponen históricos y llenos de resentimientos, y eso obviamente afecta hasta su salud y la enfermedad mental de la derecha arrinconada, pero con muchas comodidades y altas cantidades de dinero mal habido.

Definitivamente Pedro Ferriz de Con así como otros supuestos líderes de opinión, lo que provocan es que el movimiento de la cuarta transformación se afiance aún más y tenga los pormenores de la victoria en cada paso que dan y haciendo hazañas maestras que permiten la atención mundial a este episodio que los mexicanos vivimos con mucho orgullo y pero también conscientes de que el fascismo puede asomar sus narices y de no estar organizados, harían que miles fueran encarcelados y desterrados y otros tantos bajo la tierra y como escarmiento de haber llamado a un movimiento social triunfante y que ellos ven ya como una dictadura y el fin del mundo.

La tiranía de la democracia

RICARDO ARTEAGA ANAYA

Entre tantos discursos posibles, rutas y mecanismos, la derecha eligió el de la mentira con la pretensión de engañar a los mexicanos sobre la verdadera propuesta que contiene la Reforma al Poder Judicial, la finalidad fue generar rechazo por parte de los ciudadanos y buscar que la presión social lograra cambiar la opinión del Presidente sobre la misma, comenzaron el discurso tarde, pasando la elección, en la que candidatos de la 4T en todo el país, y la ahora Presidenta Electa, recorrieron calles, utilizaron espacios mediáticos y públicos, para hablarle al pueblo de México sobre la importancia de reformar al poder encargado de impartir justicia.

La primera mentira de la derecha, buscó y logró difundir la creencia entre una gran parte de los trabajadores del Poder Judicial, de que serían despedidos y afectados en sus derechos y prestaciones laborales, lo que ha sido en gran parte el discurso de muchos de los defensores de dicho poder, la creencia de que perderían prestaciones como la de seguro de gastos médicos, que tendrían una disminución en sus salarios, entre otras, a pesar de que el texto de la reforma específicamente menciona que sus derechos no se verán afectados y que podrán

participar para ser juzgadores, la mentira se sostuvo entre unos cuantos.

Por otro lado, buscaron posicionarse, con campañas absurdas, la idea de que los mexicanos no somos capaces de elegir parejas, legisladores, presidentes municipales y a otros representantes populares, sin percatarse que con ello alejaban cada vez más al pueblo de México de dicho poder, ofendiendo a quienes al mismo tiempo pedían el apoyo, terminaron por inventar la teoría de que en México pasaríamos a vivir en una tiranía o que por fin terminaríamos por convertirnos en Venezuela.

Las campañas mediáticas repletas de mentiras y ofensas hacia millones de Mexicanos esfumaron la posibilidad de que el pueblo de México se solidarizara con los Ministros que ganan cientos de miles de pesos al mes, que cuentan con bolsas de recursos para el pago de trabajadores de limpieza en sus hogares, servicios de jardinería, mantenimiento de las mismas, telefonía celular para ellos y sus familias, choferes e incluso para vehículos para uso personal, cubiertos, entre otras prestaciones de las que la gran mayoría de mexicanos apenas pudiera imaginar de su existencia.

Datos arrojan la estadística de que la enorme mayoría de los mexicanos ni siquiera conoce las funciones de dicho poder, otros ni su existencia, mucho menos los

nombres de los ministros, jueces, magistrados o siquiera sus funciones, e incluso, 8 de cada 10 mexicanos consideran que en dicho poder impera la corrupción. Con el debate público que se ha desatado, muchos mexicanos se han enterado de la existencia de todo esto, incluso los sueldos y prestaciones alejadas de la realidad de millones de mexicanos.

El debate sobre la elección de los juzgadores, también fue perdido por la derecha cuando decidieron centrar el debate lejos de la verdadera propuesta, incluso cuando ésta contempla que juzgadores y personal con carrera judicial, tuvieran pase automático para la elección y fueran los demás registrados quienes competirían entre sí para lograr llegar a la contienda electoral, el discurso fue que los jueces no hacen política, sin embargo, la política es una herramienta que se emplea en todos los ámbitos, privado y público, especialmente en las instituciones públicas, incluyendo al Poder Judicial.

Por último, la estrategia de la oposición fue la de difundir la narrativa de que la reforma terminaría convirtiendo a México en una tiranía por buscar reformar nuestra constitución para que ministros, jueces y magistrados, sean electos mediante el voto popular, es decir, por los mexicanos que cumplan el requisito de ser mayores de edad en pleno ejercicio de su ciudadanía.

La extraña narrativa fue difun-

dida por determinados sectores del país, comenzando por militantes de la derecha, empresarios afines y por otras personas afines a que el poder judicial se mantenga como hoy lo conocemos, sin embargo, la idea de generar dicha narrativa es contradictoria y absurda ¿Cómo podrá convertirse un país en una dictadura cuando propone mecanismos de elección popular mediante el voto? ¡Qué extraña dictadura!

Entre los hechos a reconocer, son la movilización de los trabajadores del poder judicial que, independientemente de su visión del mismo y su visión de país, lograron organizarse con la finalidad de defender una idea que comparten, sin ser reprimidos, sin ser detenidos y desaparecidos, sin gas lacrimógeno, sin elementos de las fuerzas de seguridad que infundían el temor de perder la vida por manifestar libremente sus preocupaciones e ideas, incluso algunos de ellos ofendiendo e intimidando a los que no piensan como ellos, independientemente de ello, fueron libres de manifestarse en un país que, según algunos, se convertirá en una tiranía por proponer la elección mediante el voto de los encargados de impartir justicia, mientras que el Presidente pudo dejar las cosas en su estado actual para que su sucesora eligiera, con enorme mayoría en el Congreso, a Ministros, magistrados y de forma indirecta a jueces federales.

Rayuela

*Kenia Lozano
Méndez, orgullo
zacatecano.*

LA ENREDADERA



SE AVIZORA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA.

La resolución de la Sala Regional del TEPJF cayó como balde de agua fría en las filas de los partidos de la alianza Fuerza y Corazón por Zacatecas. El triunfo del presidente electo -porque sigue ostentándose así aunque ya le quitaron la constancia de mayoría- **MIGUEL VARELA PINEDO** se vino abajo otra vez por decisión de los magistrados que consideraron que el panista se placeó en varios medios y los electores lo vieron hasta en la sopa. Eso fue suficiente para ratificar la nulidad que sentenciaron los magistrados del tribunal local desde junio y ahora, otra vez y con mayor certeza, está en puerta una elección extraordinaria.

JORGE MIRANDA TAMBIÉN SALE RASPADO.

En esta resolución quedó claro que la sobreexposición del candidato **MIGUEL VARELA** fue evidente y no solo por el informe del instituto electoral, sino también por los informes de radiodifusoras a las que les pidieron detalle de la presencia del panista en cabina y al aire. Peerooo, consideraron que **JORGE MIRANDA CASTRO** también hizo lo mismo, así que, aunque se ratificó la nulidad, **JORGE** salió raspado y a ver ahora qué procede con ambos, si serán sancionados o qué.

NO HAY DINERO PARA OTRA ELECCIÓN.

La organización de un nuevo proceso electoral de carácter extraordinario en la capital del estado, ya tiene que avanzar en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; sin embargo, el consejero presidente **JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS** puso el grito en el cielo porque no hay manera de organizarlas, si a duras penas pudo sacar este proceso electoral del pasado 2 de junio. Para las nuevas

elecciones estima se requieren unos 11 millones de pesos y ni siquiera sacando la alcancía del ratón de los dientes los va a ajustar, así es que apela a la buena voluntad del gobernador **DAVID MONREAL** para que otorgue recursos extraordinarios, pero más que buena voluntad será una obligación constitucional que hay que cumplir.



HOY EMPIEZAN LOS NUEVOS DIPUTADOS.

Y hoy que los diputados que resultaron electos el 2 de junio empiezan su labor legislativa, esto será de los primeros asuntos que van a resolver apenas se sienten en sus curules. Lo primero es que hay que definir quién se queda en la Mesa Directiva porque quien la presida responderá al informe del gobernador **DAVID MONREAL**; después a definir las comisiones legislativas y de ahí habrá que ver la elección del Concejo Municipal que gobernará la capital mientras se desarrolle un nuevo proceso electoral, que podría ser en noviembre como ocurrió en el año 2016. Y después sacarán tooodos los pendientes que les dejaron los anteriores legisladores...

OSVALDO CONTRERAS, LISTO PARA COMPETIR.

La resolución de la Sala Regional, en cuanto a las causales impugnadas y acreditadas, abre las posibilidades para que otros actores políticos participen en el proceso, ya que tanto **JORGE** como **MIGUEL** estarían impedidos para volver a competir como candidatos. Con este contexto, el que ya levantó la mano para hacer el candidato es **OSVALDO CONTRERAS**, quien se dice listo para ganar la capital, en caso de que se repita la elección y si **VARELA** no pueda o no quiera competir. ¿Quién más?


**ALEX
BRAVO**

"Ubi labor - ibiuber / Donde hay trabajo hay abundancia".

Intimidad

¿Por qué siento algo, cuando antes no sentía nada?

Para hablar de la intimidad, primero habría que respondernos ¿por qué existe algo y no más bien nada? O en otro modo de cuestionarlo ¿por qué siento algo, cuando antes no sentía nada? Ahora existe algo, siento algo, y eso es algo, que hace distinguirse de la nada, antes no lo sentía, y ahora siento algo. Es decir, evidencia el ser, que estoy siendo. Y abarca todas las posibilidades posibles. Todos los modos de ser. Porque soy alguien y no más bien nada. Porque estoy siendo algo, donde antes no sentía nada.

El adjetivo íntimo, significa "relativo a lo más profundo del alma" y qué, además, es "reservado". Lo que significa, que ese algo, que yo siento, que es íntimo, tiene un sentido para mi existencia. Porque hace que eso que siento, en ese momento, sea singular, y, por lo tanto, un preciso modo de ser. Es decir, es íntimo, porque, se distingue de todo lo demás, que no es nada. Y, además, es algo que solo quien lo experimenta, lo puede comunicar. Por eso tiene la capacidad de poder expresar, lo que hace o no, que lo que siente, sea íntimo, y lo puede hacer por medio de la palabra, pero también, con alguna emoción, llorando, son-

riendo, hasta comiendo y durmiendo. La forma en que lo exprese, hace algo que le otorga un significado y a su vez, lo distingue del resto.

Y el hecho, en cómo lo dice, cómo responde este cuestionamiento, hace que se exprese algo único, a tal grado, que primero, se escuchara así mismo y segundo, lo va encarnar. Es decir, le hará sentido, desde todo eso que dice sentir, porque solo esa persona, sabe lo que hace, que ese algo que siente, sea íntimo. Ahí que la intimidad; "es el conjunto de sentimientos, pensamientos e inclinaciones más internos".

Aquello que es íntimo, resuena en mi interior y, además, puede propagarse hacia el exterior. Primero lo siento en mi interior, porque es algo es íntimo, porque es mío, lo guardo y lo protejo como un tesoro, no lo comparto con nadie, aunque también puedo elegir hacerlo. Porque al hablarlo, expresarlo y al compartirlo; primero lo reconozco como algo mío. Y segundo; si lo comparto, es porque puedo responder sobre lo que me es íntimo.

Pero ¿qué arruina la intimidad? Cuando aquello que es espontáneo y natural, se convierte en costumbre y obligación.

Lo que antes era, ahora es un deber-ser. Arruinando así, toda posibilidad de intimar. También se vicia, en el momento en que lo que era íntimo, se hace público, por considerarlo como un derecho sobre el otro. Creyendo que se tiene el derecho y el poder, para abusar o maltratar. Aunque también, el hecho de no poderla comunicar, creyendo que, por hacerlo, no será comprendido, lo lleva a la soledad. La soledad es estar con otro, con otros, y que al compartirles algo íntimo, no lo entienden, ni valoran el valor que se les comparte de eso que es íntimo de su ser, lo que lo hace sentirse, solo, aun en compañía de otros. Por lo que se opta, por el aislamiento, sintiéndose radicalmente incomprensible.

Existir, existir es un acto íntimo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ